



FUNDACIÓN
BARRERA
ZOOFITOSANITARIA
PATAGÓNICA

2017

MEMORIA INSTITUCIONAL

Consejo de Administración

Presidente

Oscar Fermín del Papa (FIAS – Santa Cruz)

Vicepresidente 1º

Sebastián Hernández (Fed. Prod. de Fruta de Río Negro y Neuquén)

Vicepresidente 2º

Fernando Malaspina (Provincia de Río Negro)

Secretario

Daniel Satragni (Cámara Argentina de Fruticultores Integrados)

Prosecretario

Javier de Urquiza (Provincia de Santa Cruz)

Tesorero

Protesorero

Raúl Vita (Provincia de Buenos Aires)

Vocal

Jose Andino (Provincia de Neuquén)

Vocal

Miguel Eddy (Conf. Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa)

Vocal

Javier Truco (Federación de Sociedades Rurales del Chubut)

Vocal

Alejandro Molero (Provincia de Mendoza)

Vocal

Zimerman (Sociedades Rurales de Neuquén)

Vocal

Jorge de las Carreras (Sociedad Rural de Tierra del Fuego)

Vocal

Raul Gambarte (Provincia de Chubut)

Vocal

Irineo Guerra (Comisión Hortícola de Río Negro)

Vocal

Francisco Dorronsoro (FEDEPROBA)

Autoridades

Dirección Ejecutiva

Med. Vet. Eduardo Merayo

Programa de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos.

Ing. Agr. Alejandro Mongabure

Programa de Certificación en Origen de Cebollas Frescas para Exportación

Ing. Agr. Cecilia Sosa

Laboratorio de control biológico (Bioplanta-Villa Regina)

Ing. Agr. Federico E. D'herve

Comisión Hortícola

Programa Incan Trehua

Med. Vet. Luis Gobet

Área de Sanidad Animal

Med. Vet. Alberto Tiberio

Área Administrativa-Contable

Cdor. Diego Passannante



II PARTE

INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y COMISIONES

Índice de Programas y Comisiones

Concepto	Pag.
Programa Nacional de Control Y Erradicación de mosca de los frutos - Región Patagonia (PROCEM)	5
Programa de certificación en origen de cebolla para exportación	18
Laboratorio de Control Biológico	22
Comision Horticola	27
Programa Incan Trehua	29
Área de Sanidad y Producción Animal	33
Unidad de Vinculacion Tecnologica	34
Administración de financiamientos para los Productores Frutícolas	37
Area Administrativa contable	40

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL Y ERRADICACION DE **MOSCA DE LOS FRUTOS - REGION PATAGONIA** **PROCEM PATAGONIA**

JUSTIFICACION

La presencia de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en algunas zonas urbanas de Patagonia constituyó, durante muchos años, una barrera fitosanitaria en el comercio internacional de frutas, impidiendo de esta forma el acceso a nuevos mercados y la expansión y diversificación de los cultivos.

La exportación de frutas frescas a los Estados Unidos y los acuerdos binacionales firmados con otros países exigían para el envío de manzanas y peras complejos y costosos tratamientos cuarentenarios, tales como la fumigación con bromuro de metilo o tratamientos de frío en tránsito, que solo se podía realizar en buques aprobados por el USDA, con el consiguiente incremento de los costos del flete.

En el contexto internacional actual, con mercados cada vez más exigentes y restrictivos y competidores que día a día avanzan en sortear esas restricciones se hace imprescindible consolidar el Programa Mosca de los Frutos a fin de mantener el estatus fitosanitario alcanzado.

Beneficios esperados:

- Incremento y diversificación de la producción y exportación frutihortícola regional, de manera tal que se potencie el desarrollo socioeconómico del área.
- Jerarquización de nuestra producción frutihortícola, permitiendo el acceso a nuevos mercados, aprovechando el estatus de Área Libre de la plaga.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Área de trabajo

El área de trabajo que abarca el PROCEM Patagonia es la región de la República Argentina ubicada entre los paralelos de 37° y 55° grados de latitud sur, con una extensión superior a los 800 mil kilómetros cuadrados y una población cercana a un millón setecientos mil habitantes.

Si bien todo el área se encuadra en el estatus de Área Libre, las condiciones ecológicas y su influencia sobre la biología de la plaga permiten dividirla en dos grandes áreas: los Valles y Meseta Patagónica, donde de producirse una captura en las áreas urbanas de zonas de producción comercial se procede a su erradicación a través de los Planes de Emergencia Fitosanitaria; y los Valles Andinos Patagónicos, donde la plaga se encuadra dentro de la definición de FAO de “Transitoria No Accionable” y donde de producirse una captura no se aplican medidas de control.

A. VALLES Y MESETA PATAGONICA

Las localidades y valles involucrados en esta zona se detallan en el presente cuadro:

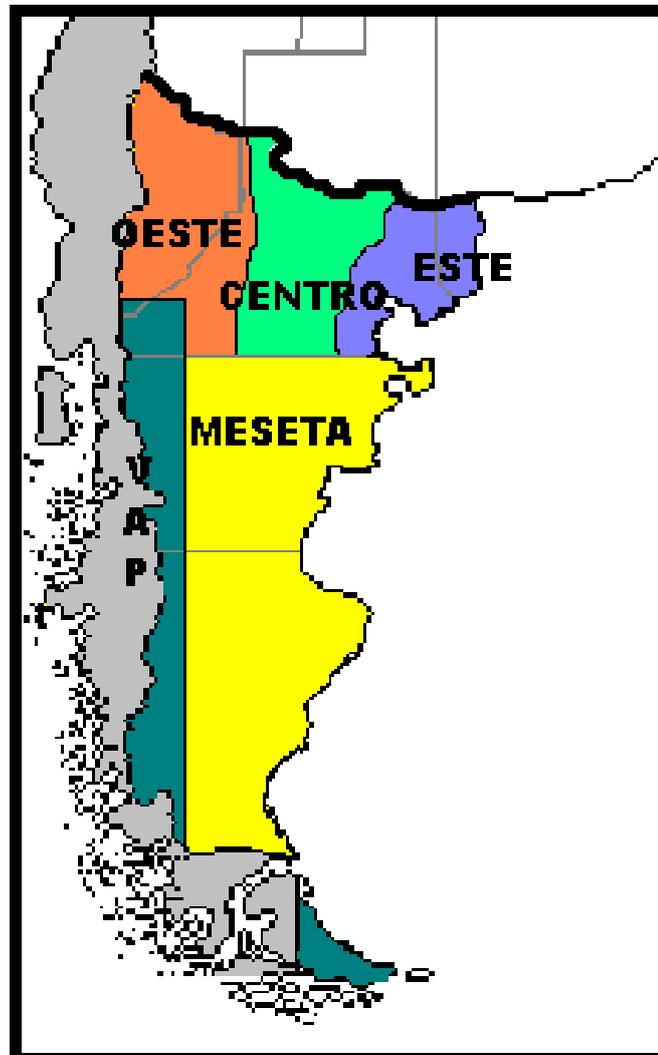
VALLE	LOCALIDADES
Alto Valle de Río Negro y Neuquén	Plottier, Senillosa, Neuquén, Va. Manzano, San Patricio del Chañar, Añelo, Sto. Vidal, Centenario, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Allen, General Roca, Cervantes, Mainque, Ing. Huergo, General Godoy, Villa Regina, Chichinales, Valle Azul.
Valle de Catriel / 25 de Mayo	Catriel, 25 de Mayo, Casa de Piedra
Valle Medio del Río Negro	Chelforó, Chimpay, Coronel Belisle, Darwin, Choele Choel, Luis Beltrán, Lamarque, Pomona
Valle de Río Colorado/ La Adela	Río Colorado, La Adela
Sur de Buenos Aires	Argerich, Buratovich, Villalonga, Pedro Luro, Ascasubi, Mascota, Médanos
Meseta Patagónica	Comodoro Rivadavia, Sarmiento
Sur de Río Negro	San Antonio Oeste, San Antonio Este, Las Grutas, Valcheta
Valle Inferior del Río Negro	Viedma, Patagones
Valle Inferior del Río Chubut	Gaiman, Trelew, Rawson, Dolavon, Puerto Madryn, 28 de Julio

VALLES ANDINOS PATAGONICOS

Las localidades y valles involucrados en esta zona se detallan en el presente cuadro:

VALLE	LOCALIDADES
Valles Andinos Patagónicos	Villa La Angostura, Bariloche, El Bolsón, Lago Puelo, Epuyén, El Hoyo, Esquel, Trevelin, Los Antiguos.

Exclusivamente con fines operativos organizacionales se diferencian cinco zonas, cada una de las cuales tiene un Jefe de Zona.



OBJETIVO

Mantener el reconocimiento internacional de Área Libre de Mosca de los Frutos, de Importancia Económica, para toda la Patagonia argentina.

ACTIVIDADES

Las principales actividades desarrolladas por el Programa son:

- a. detección, por trampeo y muestreo;
- b. control preventivo de la plaga;
- c. capacitación del personal, tanto interna como externa;
- d. campañas de comunicación institucional, dentro y fuera de la Región Protegida;
- e. control de calidad interno que asegura el adecuado funcionamiento del Programa en tiempo y forma; y
- f. Planes de Acciones Inmediatas.

A) SISTEMA DE DETECCIÓN

Durante el período, se mantuvo en pleno funcionamiento la Red Oficial de Monitoreo del Programa, generando información de 82 localidades de la Patagonia. Se realizaron visitas semanales a un total de 2.208 trampas instaladas (a diciembre de 2017), lo que demandó el trabajo de 32 agentes de monitoreo (full y part-time).

Dichas trampas fueron enviadas a los laboratorios de identificación (INTA Alto Valle, Funbapa Viedma, y la Dirección de Sanidad Vegetal de Gaiman, Chubut), donde se realiza la identificación y/o recuento del material capturado. Dicha tarea demandó el trabajo de 1 entomólogo y 3 asistentes de laboratorio.

En las localidades y zonas que no se implementa la técnica del insecto estéril (TIE) –Valle Medio, Valle Inferior del río Negro, Valle Inferior del río Chubut, Área Sur de Río Negro, Meseta Patagónica, Valles Andinos Patagónicos–, se realiza en determinados casos una identificación a campo enviándose únicamente aquellos ejemplares de carácter dudoso, para su identificación en laboratorio.

A diciembre del año 2017 el Programa cuenta con la siguiente cantidad de trampas:

Ubicación	Total	Mc Phail (3 comp)	Mc Phail (torula)	Jakson Trimedlure	Jackson Cuelure	Jackson Metil Eugenol
Rural	1.115	1	24	1.056	16	18
Urbana	1.093	106	270	610	56	51
Total	2.208	107	294	1.666	72	69

Las trampas se colocaron en zonas urbanas o rurales a lo largo de toda el área de trabajo. Dentro de las trampas urbanas y rurales existen más de 200 trampas ubicadas en puntos de riesgo (introdutores, barreras, hoteles, camping, etc.).

Lectura de trampas: durante el año 2017 se realizaron 65.380 lecturas (revisiones de trampas).

Trampeo de *Drosophilla Suzuki*

Ante la amenaza de esta nueva plaga que desde Asia ha llegado a Europa, Estados Unidos, México y Brasil, se ha dispuesto a nivel nacional y regional realizar un trampeo a fin de contar con datos precisos de su situación.

De esta manera, se instaló una red de 110 trampas asociadas fundamentalmente a cultivos de frambuesa, cereza, vid y otras frutas finas cuando estén disponibles, así como también en zonas urbanas.

Se utilizan trampas tipo Mc Phail, cebadas con vinagre de manzana al 50 %. La revisión de estas trampas está a cargo de los monitores ya existentes.

Muestreo de Frutos

El muestreo de frutos es un importante complemento del trampeo de adultos para la detección de cualquier eventual ingreso de la plaga a la región, razón por la cual se presta especial atención a esta actividad.

Se realizó la tarea de muestreo de frutos, tanto de hospederos regionales como de control cuarentenario (en mercados concentradores, mayoristas y pequeños mercados). Dicho material fue enviado a los centros de disección del Programa para su análisis, tarea que demandó el trabajo de 5 asistentes de laboratorio.

Durante el año 2017 se recolectaron **8.575 muestras de hospederos** (2.761,99 Kg.) y **7.115 muestras de frutas en introductores de frutas** (3.195,37 Kg.), totalizando **15.690 muestras de frutas** (5.967,36 Kg).

Dicho material fue enviado a los centros de disección del Programa para su análisis.

Zona	Muestras de hospederos			Muestreo en introductores		
	Nº de muestras	Kgs. de fruta	Nº total de frutos	Nº de muestras	Kgs. de fruta	Nº total de frutos
Alto Valle (*)	6.511	1.650,88	25.380	4.620	1.703,89	2.130
25 de Mayo y Catriel	55	32,45	83	130	40,58	36
Valle Medio	457	283,02	3.488	612	391,20	581
Valle Río Colorado	217	236,11	1.712	233	244,96	837
Valle de Conesa	217	114,58	328	206	76,11	149
Valle Inferior del Río Negro	485	217,84	3.184	244	80,60	258
Sur de Buenos Aires	328	138,50	2.103	572	255,80	735
Sur Río Negro	110	21,02	539	-	-	-
Meseta Patagónica	197	67,60	1.001	422	359,70	1.590
Valles Andinos Patagónicos	-	-	-	73	32,53	190
Total	8.575	2.761,99	37.818	7.115	3.195,37	6.506

B) SISTEMA DE CONTROL

Debido al estatus fitosanitario alcanzado por el Programa, sólo se realizaron acciones de control preventivo, los cuales consistieron en el uso de la técnica del insecto estéril (TIE), como así también la aplicación de cebos químicos. Estas acciones se llevaron a cabo en aquellas localidades que implican un mayor riesgo de reingreso de la plaga, debido fundamentalmente al flujo de personas y/o de mercaderías.

Teniendo en cuenta que la TIE es un efectivo método de control de la plaga, respetuoso del ambiente, no afecta a los operarios que lo aplican y es 100 % específico (todos los insectos copulan con los de su misma especie, sin afectar al resto de la fauna), es que el PROCEM Patagonia adopta la estrategia de liberaciones preventivas de insecto estéril. El material biológico utilizado es la cepa sexada por temperatura Viena 8 criada y esterilizada en la bioplanta de la localidad de Santa Rosa, ruta provincial 71 km 11, propiedad del ISCAMen, provincia de Mendoza. También se recibieron envíos del insectario de mosca estéril de la provincia de san Juan

La liberación correspondiente al año considerado involucra parte de dos campañas, la primera, comenzó en octubre de 2016 y finalizó en el mes de mayo de 2017 reiniciándose en el mes de octubre de 2017 y se estima finalizar en mayo del 2018. Se adoptó esta metodología teniendo en cuenta las temperaturas medias en la región, que antes o después de los meses indicados dificultan el normal desempeño del adulto estéril liberado.

Se toma la decisión técnica de concentrar la liberación de mosca estéril en las principales localidades del Alto Valle, 25 de Mayo/Catriel, en Río Colorado, en el sur de la provincia de Buenos Aires y la localidad de General Conesa, por estar estas involucradas en el mayor tránsito de personas, mercaderías hospederas y/o en cercanías de áreas sin control lo cual involucra un mayor riesgo de una introducción de la plaga.

Durante los meses de liberación en el año 2017 se liberaron un total de 703.769.289 pupas. Todos provenientes del insectario de Mendoza. Entre enero y mayo de 2017 se liberaron 421.157.381 pupas de enero a mayo de 2017 y 282.611.908 pupas de octubre a diciembre

La liberación se hace en forma terrestre en la zona Este, la cual demanda la utilización de brigadas, y en forma aérea en el Alto Valle, lo que demandó en este año **216 horas con 05 minutos** de avión repartidas en **115 vuelos**. La liberación en Alto Valle se realiza en forma aérea. Entre los meses de enero y marzo de 2017 se realizó en forma terrestre ya que los aviones no contaban con la habilitación por la ANANC. A partir de esa fecha los aviones utilizados, convenio mediante, fueron de la empresa SAES, que contaban con dicha habilitación. En octubre de 2017 se llama a solicitud de ofertas contratando la empresa SAES para la liberación de mosca estéril por el período octubre 2017/mayo 2018.

A partir de octubre de 2017 se incluyó en la grilla de liberación a las localidades de Viedma y Patagones. A los efectos se contrató un servicio de liberación camioneta conductor y un ayudante para realizar dicha tarea.

El desempeño de la mosca liberada se evalúa a través de dos índices: el MTD estéril (mosca/trampa/día) y el porcentaje de trampas con recaptura.

En los casos que por alguna razón técnica se decide cubrir sectores de algunas localidades que no tuvieron un buen porcentaje de recaptura, o en aquellas localidades que no se implementa la TIE, se realiza la aplicación de insecticida cebo como medida preventiva sobre los árboles de calle en forma de manchones; para ello se utiliza Spinosad, producto de origen biológico obtenido de la síntesis de un hongo (nombre comercial Flipper) al 20% en volumen (relación del producto 1:4 de agua) con mínimo impacto sobre el medio ambiente y que además no genera resistencia.

Estas acciones de control preventivo (TIE, cebo) son complementadas con control cultural en aquellos domicilios que poseen árboles con fruta con evidente estado de abandono o al inicio del invierno (básicamente se trata de remanentes de fruta de estación y cítricos), a fin de evitar tener sustratos en condiciones de ser atacados, lo cual

implica bajar la fruta que pueda quedar en el árbol, juntar la que esté en el piso y enterrar ambas.

Durante el año 2017 se aplicó un total de **20.965 litros** de insecticida cebo en un total de 46 localidades; además se destruyeron **24.970 kg** de fruta en 979 domicilios.

Zona	Lts. de cebo	Kgs. de fruta
Alto Valle (*)	9.315	17.041
25 de Mayo y Catriel	--	--
Valle Medio	7.100	1.160
Valle Río Colorado	--	200
Valle de Conesa	--	--
Valle Inferior del Río Negro	2.400	4.944
Sur de Buenos Aires	500	1.510
Sur Río Negro	--	--
Meseta Patagónica	1.650	115
Valles Andinos Patagónicos	--	--
Total	20.965	24.970

C) CAPACITACIÓN

El avance del Programa requiere de un continuo mejoramiento en la calidad de las acciones desarrolladas en todos sus ámbitos. Es por ello que se desarrolló un esquema de jornadas de capacitación del personal en las tareas de Identificación de Insectos y en Operaciones de Campo. El mismo se realizó entre los meses de octubre a diciembre del 2017.

A lo largo del año se realizó capacitación y selección de personal para reemplazar personal que se fue por razones particulares y también para incorporar en casos de posibles Planes de Emergencia por Mosca de los Frutos.

D) COMUNICACIÓN

Las campañas de difusión a través de medios radiales y cortos televisivos fueron reducidas ya que la Fundación no cuenta con área de comunicación. La misma se realizó a través del área de comunicación del Senasa Regional Patagonia Norte

Se trabajó intensamente, en apoyo a SENASA, en la preparación de información para ser presentada ante autoridades de México para el reconocimiento del Área Libre de Patagonia.

E) CONTROL DE CALIDAD INTERNO

Se continuó con el sistema de control de calidad interno previsto mediante controles al personal de campo y laboratorios, a fin de evitar desvíos en la calidad del trabajo realizado.

Estos controles de calidad pueden consistir en realizar una recorrida junto al monitreador, o visitar un laboratorio de identificación, o el lugar donde esté o haya trabajado una brigada de control. El objetivo es observar y evaluar los procedimientos y conocimientos que oportunamente les fueran transmitidos, y efectuar correcciones (si hiciera falta) para optimizar el trabajo del personal.

Los controles consistieron en realizar diferentes tareas. Para ello existen diversas acciones como retirar una trampa, cambiarla de lugar, marcar una laminilla, etc., es decir, todo lo que permita al sistema corroborar fehacientemente que las trampas son efectivamente revisadas e informadas en tiempo y forma. También se puede colocar un ejemplar adulto fértil de mosca del mediterráneo en una trampa y esperar la correcta identificación por parte del laboratorio.

Se han realizado un total de 47 supervisiones y 57 auditorías al personal.

Se recibieron supervisiones por parte de Senasa a todos los monitreadores del programa por parte de las cuatro regionales de incumbencia patagónica: Patagonia Sur, Patagonia Norte, Buenos Aires Sur y La Pampa - San Luis

Supervisiones Externas

Se recibieron supervisiones del APHIS-USDA en el Alto Valle del río Negro en las localidades de Villa Regina y de Neuquén. Las mismas fueron realizadas por el Ing. Jorge Fischer (APHIS Argentina) y dos profesionales

Se recibió la auditoría, en el marco del reconocimiento de Área libre de Mosca de las frutas de la Región Patagónica, por parte de los Estados Unidos Mexicanos de un representante de SENSICA-SAGARPA. La misma fue realizada por el Ing. Guillermo Santiago Martínez, Director de Regulación Fitosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Los temas y verificaciones se detallan a continuación

- Supervisión al aeropuerto de Neuquén.
- Presentación del Centro Regional Patagonia Norte del SENASA, Presentación de PROCEM Patagonia, Plan de Emergencia y movimiento de productos regulados.
- Visita al laboratorio de identificación, centro de disección de fruta y centro de embolsado de pupas.
- Visita a empaques y frigoríficos.
- Visita al centro de sistematización de datos
- Verificación del sistema de detección en la zona Oeste del Alto Valle del río Negro (Neuquén, Cipolletti)
- Verificación del sistema de detección en la zona Centro del Alto Valle del río Negro (General Roca, Villa Regina).
- Visita al Resguardo Fitosanitario de Villa Regina, traslado terrestre a la región de Valle Medio del río Negro
- Verificación del Sistema de Detección en el Valle Medio del río Negro y del Valle del río Colorado y La Adela.
- Barrera y sistema cuarentenario: presentación del Sistema de Protección Cuarentenaria; visita al Puesto de Control Cuarentenario Km 714; visita a Centros de Tratamiento Cuarentenarios.
- Reunión Final en Oficinas del SENASA Central

Se recibió la visita y recorrida del nuevo Delegado Fitosanitario Regional del APHIS-USDA, radicado en Chile, Sam Johnson, PPQ Area Director. Se realizó una recorrida por la zona de monitoreo de Alto Valle. El mismo fue acompañado por el Ing. Jorge Fischer (APHIS Argentina) los días 6 y 7 de marzo de 2017.

Visita del Reino de Tailandia a la Argentina a la Región Patagónica por cereza y uva. Agenda de trabajo Región Patagonia. 6 y 7 de diciembre de 2017. La agenda incluyó: presentación institucional del Director Regional y del Programa de Moscas de los Frutos PROCEM-Patagonia, red de monitoreo de Mosca de los Frutos en la zona urbana y rural Gral. Roca, visita a Resguardo Fitosanitario, calibración de contenedores para tratamiento de frío (según disponibilidad de contenedores), laboratorios PROCEM Allen, centro de embolsado de mosca estéril, visitas de campo de plantaciones y establecimientos de empaque de cerezas en Valle Medio.

RECURSOS HUMANOS

El PROCEM Patagonia cuenta con un equipo altamente especializado y profesionalizado, con claras definiciones de responsabilidades y áreas de trabajo. También, mediante la permanente capacitación, se ha logrado que el personal esté preparado para desempeñar distintos roles dentro de las actividades que desarrolla el Programa.

Se presenta la cantidad de personal, al mes de diciembre de 2017

RECURSOS HUMANOS	Jerárquico	Profesionales Jefes de Área	Operativos	Totales
GENERAL	1	2		3
LABORATORIO CENTRAL		1	5	6
ZONA OESTE		1	7	8
ZONA CENTRO		1	11	12
		1	17	16
ZONA MESETA		1	6	7
ZONA VAP		1	5	6
TOTAL PROCEM	1	8	51	60

Una característica del PROCEM Patagonia es que se nutre de recursos de personal mediante los respectivos convenios acordados por Funbapa con distintos organismos provinciales o municipales disponiendo en forma parcial o total, de personal pertenecientes a los Gobiernos Provinciales.

Además, las áreas transversales de la Fundación –Administración, Recursos Humanos, Sistemas– prestan apoyo continuo a las actividades del Programa.

Se participó de todas las reuniones y ejecución de las tareas emergentes del Comité de Seguridad y Comité Asesor de Disciplina.

OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Durante el período considerado se realizó el mantenimiento en el centro de embolsado de mosca estéril de la localidad de Allen y de Viedma, en el depósito de insumos y stock del Programa.

Se recibió, como aporte de SENASA, insumos de trampeo, productos agroquímicos y la mosca estéril.

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

PLANES DE EMERGENCIA - PLANES DE ACCIONES INMEDIATAS

En el año 2017 no se registraron Planes de Emergencia Fitosanitaria por Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied)

CONSIDERACIONES FINALES

Se debe seguir teniendo en cuenta que la correcta implementación del control preventivo mediante la TIE es de fundamental importancia para el mantenimiento del Área Libre. Toda acción que tienda a su perfeccionamiento redundará indudablemente en beneficios futuros.

Se debe ampliar la TIE a las localidades con mayor probabilidad de ingreso. En localidades donde no utiliza la TIE y sean de posible ingreso hay que ampliar los controles preventivos con insecticida cebo o estaciones cebo.

En la presente temporada se notó una mejora en los índices de control de calidad de la mosca estéril recibida de Mendoza, que redundó en un mejor comportamiento de la misma. Hay que seguir trabajando en el tema de calidad de la mosca. Se ha observado que el índice de longevidad bajo stress por 48 horas presenta diferencias muy significativas comprando con los resultados de Mendoza.

El correcto funcionamiento del sistema cuarentenario patagónico (cámaras de fumigación, tratamiento de frío, inspección en barreras fitosanitarias) es condición indispensable y prioritaria a seguir teniendo en cuenta para el mantenimiento del área libre. Durante la presente temporada fueron muchos días en los cuales los sistemas de barrera estuvieron levantados. Se debe hacer hincapié de la importancia que tiene la revisión exhaustiva de los vehículos particulares para evitar re infestaciones de la plaga

La toma de muestras en el ingreso a la región a través de las barreras correspondientes a decomisos particulares con el posterior envío a los laboratorios constituye un indicador muy importante que determina la presión ante un eventual ingreso de la plaga al Área protegida Patagónica. Se debe continuar y aumentar la cantidad de muestras con esta tarea conjunta que se desarrollan entre los dos organismos involucrados: Senasa-Funbapa. Habría que ampliar este sistema de muestreo a cargas que vienen de cámara o ingresan por Mendoza.

La difusión, a nivel nacional, de las actividades del PROCEM Patagonia y del Sistema Cuarentenario Patagónico es de altísima prioridad para consolidar los logros obtenidos y eficientizar las tareas frente a un público muchas veces desconocedor de la importancia que un Área Libre de mosca de los frutos tiene para la economía regional y nacional.

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN EN ORIGEN DE CEBOLLA PARA EXPORTACIÓN

Antecedentes

Inspeccionar y controlar el proceso de empaque de cebolla, garantizar la calidad del producto, el bienestar de los trabajadores y el cuidado de los recursos naturales, de ésta manera se promueve la sustentabilidad de la actividad y la generación de nuevas oportunidades comerciales.

Objetivo

El objetivo del Programa es garantizar la sanidad y calidad de la cebolla fresca con destino a exportación e identificar su origen.

Resumen ejecutivo

En el transcurso del año 2017 se llevó a cabo la certificación de cebolla fresca para exportación, además de la inspección de empaques en los partidos de Villarino y Patagones. Se habilitaron 33 establecimientos en el sur de Buenos Aires y 8 en la provincia de Río Negro; los 33 de la provincia de Buenos Aires fueron inspeccionados por técnicos de Funbapa previamente a ser habilitados por parte de SENASA.

En el COMBU se cargó la información de todas las actas de conformidad y guías de origen de cebolla para exportación y de mercado interno en las bases de datos. La cantidad de cargas certificadas ascendieron a 1.204, lo que representa 33856 toneladas.

Se ofrecieron pasantías a alumnos de la Escuela de Educación Agraria 1 de Hilario Ascasubi.

El Programa participó de 2 proyectos junto con instituciones de la zona:

- Proyecto “Recepción y reciclado de plásticos usados en la actividad agropecuaria (para Villarino Sur)”.
- Monitoreo de cultivos de cebolla (se hicieron monitoreos entre noviembre y marzo en 4 lotes de cebolla. Posteriormente se colaboró en la preparación de las muestras de cebolla).

Se envió información a productores y empaquadores sobre datos estadísticos, funcionamiento del Programa y anuncios de charlas, etc.

Se asistió a 25 reuniones con diferentes instituciones y se realizaron 6 capacitaciones, pasantías de Escuela Agraria y 3 tutorías en feria de las ciencias.

Entre julio y agosto se colaboró con Corfo en la realización de 20 encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la creación del Banco de Datos Socioeconómicos de la zona de Corfo Río Colorado y la estimación del producto bruto agropecuario regional (www.corforiocolorado.gob.ar).

También se participó en la organización del 21º Seminario de Cebolla del Mercosur en Hilario Ascasubi.

Informe de gestión

En el año 2017 el trabajo de inspección de cebolla comenzó el 6 de marzo y terminó el 15 de octubre. En el período comprendido entre noviembre 2016 y mayo de 2017, se hizo la inspección técnica de 33 plantas de empaque ubicadas en el sur de la provincia de Buenos Aires, que posteriormente fueron habilitadas por Senasa.

En los meses de mayor salida de cebolla trabajaron 9 técnicos certificando en los empaques de los cuales 3 trabajaron a destajo por camión.

Se certificaron en total 1.204 camiones (33.856 toneladas). Del volumen total certificado, 23.060 toneladas se enviaron a Brasil; 10.660 a Paraguay y 136 toneladas a EE. UU.

Los rechazos de cebolla llevados a cabo por técnicos de Funbapa en los galpones de empaque alcanzaron los 477.800 kg, mientras que en el Centro Operativo Mayor Buratovich (COMBU) se inspeccionaron al azar 74 camiones, de los cuales 13 fueron rechazados por técnicos de SENASA.

En el COMBU, se cargó en sistema la información de todas las actas de conformidad derivadas de las guías de origen de cebolla para exportación y de mercado interno a partir de la cual se elaboraron diferentes informes y las estadísticas mensuales de egresos realizadas por técnicos del Programa.

En forma quincenal, se elaboró un “Informe de evolución de precios de cebolla en el MCBA y mercados internacionales de interés”. Se elaboró el “Informe sobre los costos de producción de cebolla en el VBRC (siembra 2016)”. Ambos informes se enviaron por correo electrónico a quien los solicitara.

Se desarrollaron 15 actividades de capacitación o charlas informativas a terceros, (alumnos de todos los niveles, empleados de campo, empleados de galpón y productores) sobre el “Programa de certificación de cebolla, higiene y seguridad en el campo y el empaque”, “Índices de exportación de cebolla”, “Residuos plásticos del agro”.

Se ofrecieron pasantías a alumnos de la Escuela Agraria de Hilario Ascasubi, que consistieron en acompañar a los profesionales del Programa en sus tareas de inspección de cebolla en los empaques.

En el año se participó de 5 reuniones del Consejo Local Asesor del INTA Ascasubi (CLA), 10 por el proyecto “Podredumbre blanda y monitoreos en cultivo”, 4 por el proyecto “Recepción y reciclado de plásticos generados por el agro”, 5 de la Mesa Provincial de cebolla, 2 con el municipio y 8 del Seminario de Cebolla del Mercosur.

Entre el 15 de julio y el 30 de agosto se colaboró con Corfo en la realización de 20 encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la creación del Banco de Datos Socioeconómicos de la zona de Corfo Río Colorado y la estimación del producto bruto agropecuario regional.

Durante toda la temporada se enviaron correos electrónicos a técnicos del Programa, productores y empacadores para informarles sobre datos estadísticos, anuncios sobre el funcionamiento del Programa y otras informaciones de interés como charlas, etc.

El Programa participó de 2 proyectos con instituciones de la zona:

- Proyecto “Recepción y reciclado de plásticos usados en el agro”. Se hizo una auditoría del acopio en enero y se continuó con la tarea de capacitación en las escuelas.
- Monitoreo de lotes de cebolla (se hicieron monitoreos de plagas y enfermedades en cultivos de cebolla entre noviembre y marzo en 4 lotes de cebolla), y la posterior evaluación post cosecha de los bulbos.

A lo largo de toda la temporada se cuidaron los recursos en extremo, tratando de ser austeros en el uso de los mismos.

Acciones planificadas 2018

Además de las acciones de certificación de cebolla para exportación, inspección de plantas de empaque y carga de las bases de datos propias del Programa, se prevé llevar a cabo las actividades extra que se detallan a continuación:

-Carga de actas de conformidad y rechazo en el sistema y realizar consultas para distintas estadísticas.

-Carga de guías de mercado interno.

-Venta de talonarios de guías de mercado interno y exportación.

-Se colaborará en el control del canon contributivo en las cargas de exportación.

-Se realizarán informes quincenales y mensuales con los precios de la cebolla en los mercados de San Pablo, Asunción y Central de Buenos Aires, que podrán ser solicitados por correo electrónico. Se continuará con el envío de información de importancia para los actores del sector cebollero, mediante correo electrónico.

-Se actualizará el informe de costos de producción de cebolla en el VBRC y se enviará a quien lo solicite.

-Cada vez que se requiera, se brindarán charlas en las escuelas locales y universidades de la zona. Asimismo, se continuará con el sistema de pasantías en la Escuela Agraria de Hilario Ascasubi.

-Se organizarán jornadas de capacitación en seguridad en el trabajo en campo y galpón de empaque, tanto para personal de empaques como para trabajadores que lo requieran.

-Se atenderá la demanda de asesoramiento y capacitación de los técnicos de las cámaras de productores rionegrinas.

-Se participará en la mesa agropecuaria convocada por el Municipio de Villarino.

-Se colaborará con Corfo en la realización de las encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la actualización del Banco de datos socioeconómicos.

-Se asistirá a reuniones interinstitucionales y en proyectos conjuntos:

- Proyecto piloto “Recepción y reciclado de plásticos usados en la actividad agropecuaria”.
- Proyecto de “Monitoreo de cultivos de cebolla”.

LABORATORIO DE CONTROL BIOLÓGICO **(BIOPLANTA-V. REGINA)**

TAREAS REALIZADAS 2017/2018

En el marco del Plan Operativo Anual 2017/2018 del laboratorio de control biológico de Funbapa, cuyo objetivo es el de continuar con el proceso de introducción y establecimiento de enemigos naturales de *Cydia pomonella* en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, se seleccionaron sitios de liberación ubicados en establecimientos productores de frutas de pepita bajo manejo biodinámico, orgánico o cuyo nivel de infestación de dicha plaga implique un riesgo fitosanitario para chacras aledañas.

La metodología de liberación empleada en esta temporada fue similar a la de la temporada anterior y consistió en liberaciones de adultos de *A. quadridentata* de forma directa en el ambiente mientras que en el caso de *M. ridens* se distribuyeron bolsas de papel con pupas en estado avanzado de desarrollo a partir de las cuales emergieron adultos *in situ*.

Se realizaron liberaciones de *Mastrus ridens* en 14 sitios con un total de 10750 individuos. La mayor parte de las liberaciones se realizaron durante octubre, pero en esta temporada, gracias a las mejoras introducidas en el proceso de conservación de larvas hospederas, también fue posible liberar individuos en marzo, aumentando las probabilidades de parasitismo de larvas diapausantes de la plaga. Asimismo, en esta temporada se realizaron liberaciones de *Ascogaster quadridenatata* en 6 sitios durante diciembre y febrero, con un total de 875 adultos (tabla 1).

Para el monitoreo de la actividad de los parasitoides se colocaron alrededor de 4000 fajas trampa, durante enero en los sitios de liberación, en 8 sitios de liberación de esta temporada y en 2 sitios donde se liberó a los enemigos naturales en temporadas anteriores (tabla 2).

Tabla 1. Parcelas de liberación en la temporada 2017-2018

Parásito de	Localidad	Chacra	Cuadro	Fecha	Cantidad
<i>M. ridens</i>	Cinco Saltos	Riquelme	4	11/10/17	1000
	Cinco Saltos	Riquelme	8	11/10/17	1000
	Cervantes	García Ginez	1	12/10/17	1000
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	1	12/10/17	600
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	2	12/10/17	600
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	3	12/10/17	600
	Villa Regina	Calderon	1	20/10/17	400
	Villa Regina	Calderon	2	20/10/17	400
	Villa Regina	Calderon	7	20/10/17	1000
	Villa Regina	Calderon	10	20/10/17	400
	Villa Regina	Toncovich	8	07/03/18	1400
	Villa Regina	Toncovich	10	10/03/18	1150
	Cervantes	Raise Juan	2	27/03/18	400
	Cervantes	Raise Juan RN 22	1	30/03/18	800
<i>A. quadridentata</i>	Cinco Saltos	Riquelme	4	11/12/17	100
	Cervantes	García Ginez	1	12/12/17	160
	Cipolletti	Darrieux	1	28/12/17	120
	Villa Regina	Toncovich	8	12/02/18	150
	Villa Regina	Toncovich	10	15/02/18	165
	Cervantes	Raise Ruta 22	1	20/02/18	180

Tabla 2. Colocación de fajas temporada 2017-2018.

Chacra	Cuadro	Fecha colocación	Cantidad fajas
Darrieux	4	11/01/2018	200
Metraillier	1	12/01/2018	500
Riquelme	4	16/01/2018	150
Riquelme	8	16/01/2018	150
Ambort Cecilia	1	17/01/2018	250
Ambort Cecilia	2	17/01/2018	200
Ambort Cecilia	3	18/01/2018	200
Toncovich	8	29/01/2018	800
Toncovich	10	31/01/2018	900
Raise Juan	2	05/02/2018	250
Raise Juan RN 22	1	06/02/2018	650

ACTIVIDADES EN CURSO Y ACTIVIDADES A FUTURO

Actualmente se está llevando a cabo el retiro y el embolsado simultaneo de las fajas de cartón corrugado. Al finalizar dicha tarea, se procederá a la apertura de las mismas con fines de evaluación y para recolectar larvas de *Cydia pomonella* a ser utilizadas como sustrato para la cría de parasitoides en la próxima temporada.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	2018											
	1 ^{er} trim			2 ^o trim			3 ^{er} trim			4 ^o trim		
Colocación de fajas en campo	X											
Extracción de fajas en campo			X									
Revisión de fajas				X	X	X	X					
Análisis de resultados							X	X	X			
Búsqueda nuevos sitios de liberación								X	X			
Liberación de insectos en campo									X	X	X	X

OTRAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO:

Además de las actividades mencionadas anteriormente, se realizaron observaciones en el campo de la entomología que fueron documentadas y publicadas en los foros habituales de comunicación entre especialistas.

A continuación, se presentan los resúmenes de dichas observaciones y detalles de donde fueron presentados.

Revista de la Sociedad Entomológica Argentina 30/03/2018:

***Zelus renardii* (Hemiptera: Reduviidae: Harpactorinae: Harpactorini) primer registro para la Argentina.**

D'HERVÉ, Federico E., Anabel OLAVE & Graciela L. DAPOTO.

Resumen: se documenta por primera vez a *Zelus renardii* Kolenati en la Argentina a partir de especímenes colectados en el norte de la Patagonia en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Se detallan las características que permiten reconocer a la especie y se señala su potencialidad de expansión hacia otras regiones de Sudamérica.

Palabras clave: *Zelus renardii*, especies invasivas, nuevos registros, Argentina.



**VI Reunión Argentina de Parasitoidólogos (RAP), La Plata, 18 al 20 de
septiembre de 2017.**

**Efecto del parasitoide *Anagrus incarnatosimilis* (Hymenoptera:
Mymaridae) sobre *Neodelphax fuscoterminata* (Hemiptera: Delphacidae) en el
Alto Valle de Río Negro.**

Federico E. D'HERVÉ; Ana María MARINO DE REMES LENICOV &
Daniel A. AQUINO.

Resumen: Se colectaron frutos de manzano que contenían oviposturas de *Neodelphax fuscoterminata* Berg parasitadas por *Anagrus incarnatosimilis* Soyka con la finalidad de conocer el efecto de este parasitoide sobre las poblaciones de su huésped en condiciones de campo. En la muestra integrada por 9 frutos se obtuvo que en promedio la proporción de parasitoides fue de 52,3%, con un máximo de 58,5% y un mínimo de 38,7%.

Además, se realizaron disecciones en los frutos que permitieron observar la posición en la cual se desarrollaron los parasitoides en el interior de los huevos de *N. fuscoterminata*.

Palabras clave: control biológico, producción orgánica, estrategias reproductivas.



COMISIÓN HORTÍCOLA DE LA FUNBAPA

Resumen ejecutivo

En el ámbito de la Funbapa funciona la Comisión Hortícola. La misma se conformó por resolución de Consejo de Administración de la Funbapa el 17 de abril de 2001 con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución N°172/98 del Ministerio de Economía de la provincia de río Negro

Los sectores productivos a través de sus cámaras solicitaron en su momento la implementación de un canon para la ejecución de programas sanitarios de calidad de estrategia comercial en los departamentos de Avellanada, Adolfo Alsina Conesa y Pichi Mahuida de la provincia de Río Negro.

La conformación de la Comisión Hortícola ha sido motivo de análisis discusión y priorización por el Consejo de Administración de la Fundación.

La CH está integrada por un representante de la cámara de productores de Adolfo Alsina, un representante de la cámara de productores de Valle Medio, un representante de la cámara agraria de Conesa, un representante de la cámara de productores de Río Colorado y un representante provincial relacionado al sector agrícola. También se prevé un lugar para Senasa y otro para el sector empresarial del empaque.

La Comisión tiene por responsabilidad administrar los fondos recaudados por Resolución 172/98 del ex Ministerio de Economía, aprobar programas y Planes Operativos anuales por consenso y realizar control de gestión de los mismos

La fuente de financiamiento es el canon antedicho y aportes del gobierno provincial rionegrino para acciones en el marco de la actividad hortícola de Río Negro

El canon se le cobra a toda la producción hortícola que sale de la provincia de Río Negro y que no es hospedera de mosca de los frutos y asciende a 25 \$/tn.

Objetivos de la Comisión Hortícola

Coordinar actividades en el sector hortícola a través de las cámaras de productores.

Sensibilizar a los dirigentes y productores acerca de cuestiones productivas.

Debatir y acordar programas de financiamiento al sector (créditos estímulo hortícola)

Acordar la utilización de los recursos recaudados a través de la Resolución 172/98

Gestión 2017

- Recaudación y administración del canon contributivo según Res 172/98
- Contratación de Profesionales Ingenieros Agrónomos para las cuatro Cámaras Hortícolas mencionadas.
- Análisis de las propuestas generadas por las Cámaras en materia hortícola.
- Aportes de funcionamiento para las Cámaras.
- Asistencia a reuniones.
- Administración de los créditos de estímulo hortícola ya otorgado en otros períodos.

PROGRAMA INCAN TREHUA

ANTECEDENTES

El principal objetivo del Sistema Cuarentenario Patagónico es evitar el ingreso a la Región Protegida de plagas o enfermedades que puedan afectar a la producción regional.

El lograr un equilibrio entre la seguridad del patrimonio productivo y la aceptación comercial, es uno de los arduos desafíos que enfrentan las organizaciones responsables de los controles zoonosanitarios.

Asimismo, las mayores exigencias de los controles en los puestos de control interno y patrullas móviles promueven a optimizar el accionar del Funbapa.

Con esa idea, se comenzó en mayo de 2004 con el Programa Incan Trehua, cuyo nombre significa "Perros Protectores". A partir de una decisión del Consejo de Administración, la Funbapa puso en marcha junto al SENASA y el ISCAMEN, dicho programa.

Por lo tanto, como prioridad se establece la cobertura con los canes de los puestos de control más importantes del Sistema Cuarentenario Patagónico, para luego, proveer de los mismos a otros organismos, instituciones nacionales, provinciales y municipales que lo requieran para control de fronteras, barreras sanitarias, etc.

Durante el año 2007 se llegó a 5 puestos de control con canes fijos, el accionar de nuestros canes sobrepasaron nuestra barrera cumpliendo sus funciones en Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery y Buque Bus.

Además se realizó el primer Curso de Guía Internacional con la participación de un inspector del Ministerio de Agricultura de la República de Panamá (MIDA).

En el 2008 se concretó la relación Funbapa-MIDA al entregar dos canes detectores para el inicio de un programa con canes similar en Panamá.

En el 2009 además de la realización de cursos de guía, se realizó una Actualización-Taller con invitación profesional externa que contribuyó a unificar conceptos.

En el 2010 realizó el 2do Curso de Instructor Canino para aumentar trabajo técnico e incrementar el apoyo al guía en los puestos de control.

También se recibió la visita de una delegación de la República de Corea con el interés de conocer nuestro Programa y nuestra forma de trabajo con canes.

En temas operativos resalta el apoyo al Aeropuerto Bariloche en la temporada invernal, donde los canes reemplazaron al Scanner en el control del equipaje.

Durante el año 2011 se incorporó el puesto de SAO al programa al incorporar 2 canes en forma fija para la inspección con canes. Se continuó con el apoyo en el Aeropuerto de Bariloche hasta el regreso del Scanner.

Además se entregó un Labrador hembra con una base de adiestramiento del 30% al ISCAMEN.

En el año 2012 se entregó un Beagle macho al Iscamen solicitada con un inicio base de adiestramiento.

Se realizó una venta de canes a la AFIP Chaco.

Se realizó la donación de perros que fueron dados de baja luego de cumplir con su actividad en el Programa.

Con respecto a la capacitación de guías se realizó en Viedma con práctica real en el puesto de San Antonio Oeste durante 7 días.

Durante el 2013 se continuó la capacitación al personal y como punto a destacar fue la participación en Inta Expone en la ciudad de Trelew.

Durante el año 2014 se realizó una nueva capacitación y actualización de guías con un curso de 5 día de duración, realizado en la ciudad de Río Colorado durante el mes de mayo. Una vez más se participo en todas las Rurales regionales con diferentes exhibiciones con canes.

Se continuó con las donaciones de canes que fueron dados de baja por edad.

Durante el año 2015 se procedió al retiro de los canes de los puestos de control por falta de utilización y mantenimiento.

Se continuó con las donaciones de canes que fueron dados de baja por edad.

Durante el año 2016 solo el aeropuerto de Viedma mantuvo su cobertura con canes.

Se realizó durante todo el año mantenimiento del plantel de canes a partir de ejercicios de búsqueda y juegos asociados.

OBJETIVOS

- Complementar, agilizar y hacer más eficiente el trabajo de los inspectores en las barreras zoofitosanitarias internas y externas.
- Formación del plantel de Instructores y Guías para el trabajo en los puestos de Control.
- Autoabastecimiento de cachorros para al plantel de canes.
- Participación en la Sociedad promoviendo la relación Hombre-Perro

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2017 solo el aeropuerto de Viedma mantuvo su cobertura con canes.

Se realizó durante todo el año mantenimiento del plantel de canes a partir de ejercicios de búsqueda y juegos asociados.

INFORME DE GESTIÓN

El Aeropuerto de Viedma continúa con inspección de canes en forma constante.

Durante dicho año se realizó la donación de canes que dejaron de cumplir servicios para Funbapa. De marzo a diciembre se entregaron 5 canes. La cría del programa estuvo a cargo de 1 hembra Labrador y 1 Beagle.

Capacitaciones y cursos

No se realizaron

Recursos Humanos y Caninos

El personal afectado al programa dejó de realizar sus funciones por nuevas políticas de funcionamiento en los puestos de control. Solo el personal de Viedma siguió con sus funciones de adiestramiento.

El plantel de canes se conformó de la siguiente manera:

Razas	Cantidad 2016	Bajas 2017	Altas 2017	Total 2017
Labrador	15	2	0	13
Beagle	14	3	0	11
Otras razas	5	0	0	5
Total	34	5	0	29

ACCIONES PLANIFICADAS PARA EL 2018

- Reinserción del Programa al Senasa.
- Capacitación y formación del personal de Senasa.
- Apertura de puestos de control donde sea necesaria la participación del can.
- Búsqueda de mercados nacionales provinciales y/o municipales que deseen la utilización de canes detectores.
- Aumentar mercados internacionales que quieran implementar un programa similar al nuestro.

ÁREA DE SANIDAD Y PRODUCCIÓN ANIMAL **BANCO REGIONAL DE VACUNAS**

El Banco Regional de Vacunas continúa desarrollando las actividades para los fines que fuera creado.

Estratégicamente para la región, está orientado a situaciones de emergencias ante la aparición de enfermedades que pongan en riesgo un área libre de fiebre aftosa que no practica vacunación con reconocimiento internacional; para tal fin se conserva en localidad de La Adela (provincia de La Pampa), un banco de 40.000 dosis de vacuna antiaftosa de disponibilidad inmediata.

En la actualidad, en la provincia de La Pampa el Banco atiende a la Asociación Rural del sur pampeano con sede en La Adela y una subsede en Cuchillo-Có , donde aún se mantiene la vacunación.

También, continúa aportando la logística para la distribución, asegurando el control de la cadena de frío y preservación del inmunógeno.

En el marco del plan de control de la brucelosis bovina se acompaña a los entes de la provincia de Río Negro y provincia de Neuquén; aportando la logística en la conservación de la cadena de frío, y distribución de las vacunas.

ENTE SANITARIO VIEDMA

En la actualidad el ente de Viedma, disponen de una infraestructura mínima sanitaria conformadas por un administrativo y un Médico Veterinario para consultas técnicas e información general.

También se ha conformado un registro de profesionales Veterinarios y poder llevar adelante actividades principalmente de vacunación de brucelosis; donde el productor tiene a disposición un profesional con quien lleve adelante esta práctica sanitaria. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de las normativas vigentes establecidas por el Senasa para los entes.

UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA

La Funbapa como unidad de vinculación tecnológica (UVT), continúa acompañando las actividades en la formulación de proyectos de distintas empresas, y a la vinculación entre instituciones de ciencia y tecnología y el sector privado. Teniendo como objetivo mejorar las actividades productivas y comerciales, incorporando innovaciones tecnológicas y asistencia técnica.

Desde la Fundación se aporta la estructura para la gestión, organización y el gerenciamiento de los proyectos.

Entre sus principales actividades durante 2017 pueden mencionarse:

- ✓ **Apoyo Tecnológico al sector Turismo - ASETUR 2010. “Tiburones al acecho o tiburones**

acechados? Conociendo los tiburones las rayas y el pez gallo del Golfo San Matías”.

Objeto: la realización de un espacio dentro del circuito turístico de Las Grutas-San Antonio Oeste-

San Antonio Este, que brinde al turista información sobre la biología de los tiburones las rayas y el pez gallo. Se pretende además de dar a conocer las principales características de historia de vida, acentuar en el concepto de vulnerabilidad biológica y la necesidad de preservación del ecosistema marino del Golfo San Matías a partir de una explotación *sustentable de sus recursos*.

Instituciones participantes: Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni (IBMP),

Universidad Nacional del Comahue (Centro Universitario Regional Zona Atlántica-CURZA),

Municipalidad de San Antonio Oeste, Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro.

COSTO DEL PROYECTO	MONTO	
	SOLICITADO A MINCYT	COSTO TOTAL
BIENES DE CAPITAL	\$ 0,00	\$ 36.900,00
RECURSOS HUMANOS	\$ 24.000,00	\$ 390.644,00
CONSULTORIA Y SERVICIOS	\$ 53.346,00	\$ 53.346,00
MATERIALES E INSUMOS	\$ 84.935,00	\$ 104.935,00
OTROS	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 162.281,00	\$ 585.825,00

Durante el 2017 se realizo la rendición de la 3er etapa y se presento una reestructuración del proyecto ya que las intenciones de inversión planteadas no podían concretarse con el presupuesto planteado inicialmente; dicha instancia fue aprobada.

✓ **Proyectos Federales de Innovación Productiva – PFI**: “**Multiplicación de especies forestales nativas del monte xerofítico rionegrino y su valorización para el manejo sustentable**”.

Objetivo: poner plantas de especies nativas, a disposición de las distintas iniciativas gubernamentales, no gubernamentales, educativas o de producción, ya sea con fines de reforestación, recuperación de áreas degradadas, enriquecimiento u ornamentación.

Estas plantas contarán con el debido respaldo técnico e institucional, como para garantizar su calidad y procedencia, permitiendo dar respuesta específica para los distintos lugares de la zona árida.

Instituciones participantes: Vialidad Nacional, VIARSE, Municipios de Río Negro, Universidad de Río Negro, INTA, Empresa Forestal Rionegrina S.A.

COSTO DEL PROYECTO	MONTO	
	SOLICITADO A MINCYT	COSTO TOTAL
BIENES DE CAPITAL	\$ 15.270,00	\$ 493.270,00
RECURSOS HUMANOS	\$ 80.640,00	\$ 173.973,00
CONSULTORIA Y SERVICIOS	\$ 9.800,00	\$ 9.800,00
MATERIALES E INSUMOS	\$ 86.331,00	\$ 99.331,00
OTROS	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
TOTAL	\$ 194.041,00	\$ 778.374,00

En 2017 se realizó la rendición de la 4ta etapa y luego de ser esta aprobada se presentó el fin proyecto, mediante el cual se obtuvo la aprobación final de la totalidad del proyecto. En base a este grato resultado, se firmó un acta acuerdo complementario entre el Ministerio de agricultura, ganadería y pesca y la Fundación barrera zoofitosanitaria patagónica, a fin de equipar debidamente el **“Laboratorio de Biotecnología Vegetal Viedma”** y fortalecer la producción de plantas en el marco del Plan Forestal Rionegrino, optimizando la operatividad de todas las actividades generadas a partir del proyecto antes mencionado.

ADMINISTRACION DE FINANCIAMIENTOS PARA LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS

En el segundo semestre del año 2017 se celebraron 2 convenios de administración de financiamientos entre la Fundación y el Fideicomiso de Administración y Financiero denominado "Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)" destinado a los productores frutícolas de Río Negro.

La operatoria se organizó con la colaboración de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y de las Cámaras de productores de Allen, General Roca, Villa Regina, Cervantes, Fernandez Oro, Mainque, Campo Grande, Ingeniero Huergo, Avellaneda, Cipolletti, Valle Inferior, Cinco Saltos, Río Colorado y General Conesa.

Para realizar la administración y cobranza de las líneas de crédito se desarrolló un sistema que, mediante la utilización de páginas web, interactuaron tanto las cámaras de productores, como las empresas proveedoras de agroinsumos y la administración de la fundación.

1 - FINANCIAMIENTO PARA PODA DE PERALES Y MANZANOS

En el mes de julio se inició el otorgamiento de préstamos de dinero a productores primarios para que estos paguen las labores de poda en lotes cultivados por ellos destinados a peras y manzanas.

Los productores recibieron \$ 15.000/ha en dos tramos, el 50 % a momento de firma del acuerdo de mutuo y el otro 50 % lo recibían luego de la verificación por parte del Senasa de que se habían realizado las labores correspondientes.

El plan preveía 1 año de gracia y la devolución del monto del beneficio en 12 cuotas mensuales y sin interés.

RESUMEN DE OPERATORIA

TOTAL INSCRIPTOS	1284
NO APROBADOS DOCUM	25
DESISTIDOS	17
TOTAL BENEFICIARIOS	1242
NO PODARON	13
NO PODARON - en gestión legales	48
TOTAL BENEFICIARIOS CON PAGO	1229
TOTAL BENEFICIO PAGADO EN PESOS	\$ 234.988.275,00

DATOS DE INTERES

BENEFICIO MAXIMO PAGADO POR PRODUCTOR	\$ 375.000,00
BENEFICIO EN PROMEDIO POR PRODUCTOR	\$ 191.202,83

POR ESTRATOS	CANT CASOS	BENEFICIO PROM
0-10 ha	571	\$ 93.337,04
10-25 ha	479	\$ 245.721,92
>25 ha	179	\$ 375.000,00
TOTAL BENEFICIARIOS PAGOS	1229	

2 - FINANCIAMIENTO PARA COMPRA DE AGRO INSUMOS PARA PERA Y MANZANAS

En el mes de octubre se inició la operatoria destinada a la compra de agroinsumos para las parcelas cultivadas con pera y manzana, destinadas al control de la plaga carpocapsa (*Cydia pomonella*)

En esta línea de crédito se consideró un valor por hectárea de \$ 9.600, pero el porcentaje beneficio disminuía, en la medida que aumentaban las hectáreas de superficie total por productor, de la siguiente manera:

Estrato	% Beneficio	CANT. CASOS	BENEFICIO PROMEDIO
0 a 30 HA	100%	444	\$ 108.714,00
30 a 50 HA	60%	125	\$ 205.832,00
50 a 100 HA	30%	46	\$ 211.355,00
Mas de 100 HA	10%	11	\$ 200.408,00
TOTAL BENEFICIADOS		626	

El productor obtenía una orden de compra de la que debían destinar, como mínimo el 60 % en elementos para aplicar técnicas de confusión sexual y, como máximo un 40 % podían destinarlo a agroquímicos, con excepción de aquellos productores que destinaran su producción a mercados que no tuvieran como exigencia la aplicación de TCS, quienes podía utilizar el 100 % del beneficio en la compra de agroquímicos.

Estos créditos prevén un plazo de gracia de 18 meses y la devolución del capital en 24 cuotas sin interés.

RESUMEN DE OPERATORIA

Total Productores Inscriptos	714
No Aprob. Documentalmente	28
No Podaron	23
Desistieron del crédito	37
Total Productores Beneficiados	626

Total Beneficio Pagado	\$ 84.567.350,40
-------------------------------	-------------------------

ÁREA ADMINISTRATIVA CONTABLE

El área administrativa contable continuó realizando tareas de apoyo a los Programas Sanitarios, y participo activamente en el desarrollo de acciones concernientes a la operatoria de los Convenios de PODA e INSUMOS que se suscribieron con el FONDAGRO -Ministerio de Agroindustria de Nación.

Se han realizado las tareas inherentes a éste sector sin incorporar, ni modificar sustancialmente los procedimientos administrativos contables que ya estaban vigentes en los ejercicios económicos anteriores.

Se continúa operando el sistema de gestión Bejerman-Flexward (con sus respectivas actualizaciones en consonancia con las demandas impositivas, legales, de seguridad social, etc.); mientras que para la gestión de los recursos humanos, se cuenta con el Software realizado a medida, por la empresa INTERVAN, mediante el cual se realizan distintas registraciones y liquidaciones de haberes y remuneraciones. Se está evaluando la migración de Bejerman a una plataforma moderna.

Referimos puntualmente sobre las operatorias de FONDAGRO, en virtud al gran trabajo realizado para llegar en tiempo y forma. La adaptabilidad y readecuación de procedimientos del área para dar cumplimiento ágilmente a los requerimientos de la autoridad de aplicación, demando mucho esfuerzo del equipo de trabajo.

Se puede concluir que durante el presente ejercicio económico se han superado los objetivos del área.

Situación Financiera

Se denota un atraso en la llegada de las remesas por parte de SENASA, resultando un impacto representativo en el Programa de PROCEM, dado la magnitud del mismo. De todas formas, se ha logrado la generación de un capital de trabajo que permite la amortiguación financiera, morigerando el resultado deficitario transitorio. Esto permitió que el mayor gasto del Programa -RRHH- puedan afrontarse en tiempo y forma, afrontando pagos de salarios y cargas sociales sin atrasos considerables.

SENASA ha convocado a un par de reuniones durante el año. Una de ellas para rendición de cuentas y conciliación de saldos, la otra para informar sobre cambios en la rendición de fondos y la implementación de un nuevo sistema informático que prontamente se podrá en práctica con alcance a las rendiciones financieras y seguimiento de presupuestos. Al cierre del periodo no se contaba con mayor información.

PERSONAL ASIGNADO:

Puesto desempeñado	Cantidad
Coordinador	1
Tesorería	1
Administrativos	3
Responsable de RRHH	1
Mesa de entrada	1

VOLÚMEN DE ACTIVIDAD DEL SECTOR

Tipo operaciones:	Cantidad
Cuentas Corrientes Administradas	24
Órdenes de Pagos anuales Procesadas	1.901
Administración de Fondos Fijos	6
Ordenes de Compras anuales Realizadas y Procesadas	135
Registros Contables anuales Imputadas	10.153